

Guayaquil, 27 de Febrero del 2013

Señores Accionistas:
De: INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

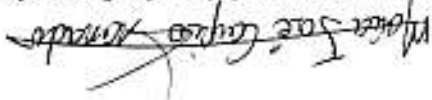
De mis consideraciones;

En mi calidad de Comisario Principal, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Estatutos, presento a ustedes señores señores Accionistas, para estudio y aprobación el Informe relacionado al Ejercicio Fiscal y Económico del año 2012.

He examinado en el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, que en el podido constatar que su movimiento comercial no ha tenido problemas alguno, y recomiendo sea aprobado dicho informe.

Sin otro particular dejando de esta manera cumplida mi misión me suscribo de los Señores Accionistas.

Atentamente


C. P. A. María José Carpio Granados
COMISARIO